

SERMON

N.º 22.

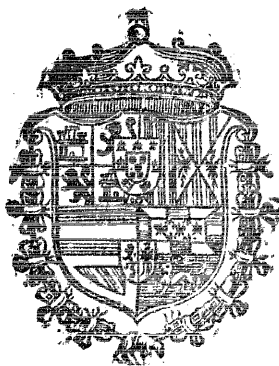
PREDICADO

A LA MAGESTAD DEL REY
CATHOLICO DON PHELIPE III. N. S. EN

la solene fiesta de la Encarnacion, que se celebró en su Real
Conuento desta Corte de Madrid en 25. de Março
deste presente año de

1618.

*POR EL MUY REVERENDO P. M. F. LORENZO
Gutierrez de la sagrada orden de Predicadores, Regente del Colegio de san-
to Thomas, y Cathedralico de Visperas en la que fundò el ilustrissimo, y
excellentissimo Cardenal Duque en la muy insigne Vniuersidad de
Alcala, y Consultor del Consejo supremo de la
santa y general Inquisicion.*



EN MADRID,

Por Luis Sanchez, Impressor del Rey N. S. y por su original en Se-
villa por Gabriel Ramos Bejarano, y se venden en su casa.

Año M. DC. XVIII.

AL REY DON PHILIFE TERCERO nuestro señor.



O es menor la merced y fauor que V. Magestad me haze, en passar los ojos por este Sermon, que la que fue seruido de hazerme, poniendolos en mi, para que en su Real presencia se le predicasse. Por vna, y por otra beso los pies a V. Magestad: y añ que mi parecer es de poca importancia para autorizar caua tan graue, y acreditar opinion de fuyó tan valida, quiero a ur satisfacion a V. Magestad de vna repugnancia que en esta parte me oponen los zelosos. Quando se me propuso la volúntad, y gusto que V. Magestad, por respetos justísimos tenia, de que en su Real Conuento, y magnífica fiesta de la Encarnacion predicasse la santa y pia sentencia de la immaculada Concepcion de la Virgen santísima, de ninguna otra cosa hize cargo a V. Magestad, sino de que la predicaria senzillamente, como la tengo impressa, y eistampada en el alma. Esta gloria an querido escurecerme algunos, publicado en el Reyno, que prediqué contra mi sentimiento, o que mudé opinion por respetos humanos, teniendo por razon irrefragable, que pocos anos antes leí publicamente la contraria en las muy insignes y celebres escuelas de esta Vniuersidad.

Lo cierto es, señor, que si leí, porque me embaracé con vn nueuo discurso, que hize en su fauor, y algunos testimonios, que allegué por ella, en especial del excelso Augustino, con que me persuadi era sentencia fuya, y de los Padres mas illustres de su tiempo. Pero mirado despues con mas espacio, y menos aficion al prejuicio patrio, y considerando con mayor atencion los fundamentos de enrañbas o piniones, seys cosas entre otras me hizieron totalmente mudar de parecer. La primera, el honor, y autoridad de Christo, a la qual de tal suerte está conjunta la honra, y buena fama de su Madre, que con mucha razon le parecio a san Augustin cosa indigna de vn doctor Christiano, solo el hablar della, y tomarla en la boca, en contruerfias, y caualas de pecados. La segunda, el amor, y respeto deuido a la sagrada Virgen, con el qual no parece se cumple, si en los casos en que se a Ventura su reputacion, por lo menos mientras estan en duda, no somos de su parte. Y es llano, que despues de apurados todos los testimonios, y pesadas fielmente todas las razones de la sentencia auftera, y rigurosa, no llega a mas certeza, que de
sola

folá opinion; y por configuientes, aun en pensamiento de los que mas le dan, siempre la verdad queda dudosa. La tercera, la autoridad de la silla Apostolica, la qual a mi ver, recibe graue daño, en dezir que novno, ni dos, sino muchos Pontifices, aunque con buena intencion se han engañado, en cosa tan vniversal, como celebrar la fiesta de la immaculada Concepcion, aprouando su officio, y concediendo indulgencias a muchas oraciones, en que se protesta la dicha inmunidad, y confirmando vna sagrada Religion, en que de instituto se reconoce, y professa este misterio. La quarta, la piedad y deuocion de los fieles, porque esta conspiracion, y vnanimé consentimiento, no solo del vulgo de ignorantes, sino de todas las hierarchias de hóbres santos, y sabios de la Iglesia, exceptos algunos de mi sagrada Religion (que aunque santissimos, y sapientissimos, son en comparacion de los demas muy pocos) es verdaderamente vn grandissimo indicio de inspiracion diuina, porque no era conforme a un prudente, y alta prouidencia, permitir que casi toda la Iglesia errara, ni por vn dia, ni dos, sino por muchos años, en cosa tan graue, como dar a la Virgen la dignidad, y honra que no tiene; que aunque en esto puede por el afecto auer merecimiento, materialmente almenos, y de parte del hecho fuera supersticion. La quinta, que considerados con la grauedad que el caso pide, todos los testimonios de vna, y otra sentencia, es fuerça que todos confessemos que de los decretos de sola la Escritura ambas salen probables, y de los grauissimos Padres de la Iglesia, los q̄ hablan ron desta causa solamente en comun, refiriendo la ley vniuersal, con expressa excepciõ de solo Christo, tiené muy conueniente y clara explicacion, como se ve adelante: y los q̄ en especie hablaron de la sagrada Virgen, no son menos, sino por ventura mas, los que formal, o virtualmente la preservaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo. La sexta, porque si en causa tan de Dios tiene alguna parte la razon humana, esta y sus conueniencias son tan de la nuestra, que no quedando anticipadamente inferior, y vencida con el peso de la autoridad, como verdadera y real mente no lo queda, es fuerça preferirla, y abraçarla, como muy superior a la contraria por el discurso que en la quarta parte largamente legimos. Y juntamos a esto lo que de nuestro santissimo maestro, y Angelico Doctor santo Thomas allidiremos: confieso, Señor, que mi entendimiento quedo tan conuencido, a q̄ la Virgen santissima no cótraxo pecado, q̄ quando uipe el guito de V. Magestad, y me sugeré, y rendí a el como deuia, no tuue en lo interior cosa que ocultar, sino q̄ pude predicar libremente lo q̄ tenia en el alma. Por q̄ esliero de dezir que mudé la opinion por respetos humanos, es cosa tan fuera de camino, que no ay para que satisfazer a ella, sino referir lo que muy sabiamente dixo vn grande cortesano, escriuiendo al Emperador Carlos V. abuelo de V. Magestad: † Res quidem principum, que in humanis viribus sunt positæ, domantur maiore potentia, delectantur progressu, cedunt temporibus,

bus; ocasiones spectant, seruiunt rerum cursui: ac denique mutantur voluntatibus, quæ exiguis sæpè respectibus adducuntur, atque impelluntur Opiniones verò, & sententiæ de veritate rerum, postquam accedantibus affectibus validæ inueterauerit, ardentes, ac pertinaces perseverant (tanto magis quo aliquid extrinsecus adhibentur, quod obsistat) non metuant potentia, non obediunt temporibus, liberæ ac sui iuris, nec aliter exire possunt, quam intrauerant, nempe specie aliqua veritatis.

Pues siendo cosa santa, y proprio sentimiento, y gusto manifesto de V. Magestad, y yo vassallo suyo, y frayle Dominico, q con tan inmensas obligaciones de seruir a V. Magestad vèstimos esta habito, y siendo criado del Cardenal Duque, y hechura de su mano, a cuya liberalidad y fauor deuo y reconozco todo lo que soy, con razon se ofenderá toda mi Religion, y me arrojara su Excelencia ilustrissima de si, no digo solo sino la predicara: pero si representara algun estoruo, o pusiera algun inconueniente. V. Magestad por su grandeza sea seruido de perdonarme los muchos seruidos y defetos, que en aquella accion uo, que la voluntad y desseo entonces y aora es muy como de hijo de santo Domingo, y hechura del Cardenal Duque, de emplear la honra, y la vida, y la persona en las cosas que fueren del seruiicio y gusto de V. Magestad. Christo nuestro señor, y su inuicta, y sacro santa Madre, cuya gloria procura V. Magestad con tâtas veras, guarden y prosperen por largos y felices años la persona de V. Magestad, y de los serenissimos Principes sus hijos, para bien, autoridad y augmento de todos estos Reynos, y de toda su Iglesia. De santo Thomas de Alcalá 28. de Mayo de 1618.

Maestro F. Lorenzo Gutierrez,

T H E M A.

Et ingressus Angelus, ad eam dixit: Ave gratia plena, Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Ex Evangelica lectione Lucæ 1. cap.

General excelencia es de los Misterios de nuestra Fè Catolica, ser admirables, y como efectos propios de saber infinito, ser incomprehensibles, por la virtud de los divinos penametros, especialmente en los misterios de nuestra redenciò, como dixo el Christo como, es fuente de agua viua, de corriente perpetua, pero tan oculta, y tan inefable, que sin luz diuina, ni los Serafines pueden concebirla, ni otro que el mismo Dios sabe explicarla. Porque ni las venas de su conocimiento se descubren en la estampa del mundo, ni tienen su principio, fuera de aquel pielago de la bondad de Dios, de quié mana como de propria fuente, el inefable Sacramento de la Encarnacion, que por ser el minero de todos los misterios, de su sabiduria, bondad, y omnipotencia, es mucho mas profundo, menos comprehensible, y mas inefable. Y assi de solo el dixo san Pablo, como por excelencia, 1. ad Corinth. 2. y ad Ephesios. 3. que està escòdido por todos los

figlos de la eternidad en el pecho de Dios, de tal manera, que ni la vista le descubre, ni el sentido le alcanza, ni el coracon humano le imagina, ni el juyzio clarissimo del Angel le barruntza. *Hebes est in eius consideratione*, dize Iustiniano, *omnis acies sensuum, & caligat aspectus, mēs deficit, ratio excluditur vox silet, celi stupet, Angeli mirantur.* Pero a nosotros, dize el gran de Apostol, lo revelò el Señor por su Espiritu santo, embiando del cielo vno de aquellos supremos espíritus, que por su ministerio son llamados Angeles, a quié pinta la diuina Escritura, como razimos de oro, engastados de inestimable pedreria, como marcas, y sellos de la diuina semejança, y como vizedioses en el Empirico cielo. El qual, *facie nitida, dize san Augustin, veste coruscans, ingressu mirabili, & aspectu terribili*, en forma humana, visible, y agradabile, hecho esplendor de luz prostrando toda esta grandeza y hermosura a los pies de vna pobre donzella, mas Angel que el supremo; en breues, aunque ricas

Sermon en la Fiesta

palabras (al estilo de Dios) le explicó y declaró tan ajustadamente, contando de por sí substancia y circunstancias, que dexando satisfecha a la que es Sagrario de la Divinidad, Recámara, y Depósito de todos sus Misterios, enseñó a la Yglesia los de la humanidad, diciendo desta suerte.

Aue gratia plena, Salve e Dios toda llena de gracia, llena quanto al alma, dize santo Tomás, y llena quanto al cuerpo, llena quanto a la perfeccion, y colmo de todas las virtudes, y llena quanto a la santidad y pureza de la culpa; no solo actual, sino como lo dio a entender san Augustin, tambien original. *Cum dixit gratia plena*, dize el Sol de la Iglesia, *ostendit ex integro iram exclusam prima sententia, & plenam benedictionis gratiam restitutam*. Quando dixo, Llena eres de gracia; claramente mostró que la ira y vengança de la primer senténcia, en todo, y por todo fue excluida, se le dio de mano, y se quedó afuera, y ni en vn solo pelo le tocó a Maria, antes en ella perfecta y totalmente se renovó el estado de la bendicion, y se restituyó toda la plenitud de gracias, que en el vno. Porque a los demas, como dixo Geronimo, se les dio la gracia repartida, y por cuenta, *Ceteris quidem per partes, Maria vero*

rota se infundit gratia plenitudo: pe ro en vos soberana Princesa, como agua en su fuente, y luz en su esfera, está enteramente la plenitud de gracia, de manera, que ni ay parte en vos que no tenga su gracia, ni en todos sus tesoros ay alguna que no se os aya dado. *Vestra enim est gratia*, dize Pedro Chrisologo, *quæ dedit cælis gloriam, terris Deum, filium genibus, finem vitæ ordinem, moribus disciplinam*. Nuestra es la gracia que dio gloria a los Cielos, Dios a la tierra, se a las gētes, fin a los pecados, orden a la vida, y enmienda a las costumbres. *Dominus tecum*, el Señor es contigo, viene a estar enti, no como Señor en templo de su gloria, ni como Padre en alma de su Hija, que en aqueſsa forma, desde el primer instante de tu Concepcion eres vn vivo Cielo, y Divino habitaculo de toda su grandeza, *Sed in te novo nascendi illabitur sacramento*, el mismo que es Hijo natural de Dios, caracter, y viva imagen de su gloria, en cuyo acatamiento tiembla el Cielo, se estremecen los Angeles, y todas las criaturas son como sino fuessen, viene por inefable modo a ser tu Hijo. Dichosa, dichosa, *Benedicta tu*, Bédita eres, Bendita, y ensalcada, *Inter omnes mulieres*, pues tu sola entre todas hallaste tanta gracia en el Señor, que

que te hazeverdadera y realmente propia Madre de su propio Hijo.

No temas , ten buen animo, que el Espiritu santo es el Autor de todo , por cuya virtud pariras vn Hijo, que es el Tronco y principio de la gracia, el primogenito de los predestinados, y por excelencia el Santo de los Santos, cuya Divina humanidad es el afinado y el crisol de todas las virtudes, en quien se deifican y suben tan de ley, q̄ si los merecimientos de todas las criaturas terrenas, y celestes, se fundiessen en vno, y este fuese creciendo por toda la eternidad de Dios, no llegaria, ni con muchos quilates, al año mas remoto de su alma santissima. Pariras vn Hijo, que el solo es el camino, la verdad, y la vida, camino de verdad, verdad de vida, y vida de gloria, camino que solo el no descamina, verdad que sola ella no yerra, vida que sola ella no se acaba, camino que guia, verdad que alumbra, vida que bienaventura, camino de los que comiença, verdad de los que van medrando, vida de los que son perfectos, camino de los activos, verdad de los contemplativos, y vida de los bienaventurados. *Via conuersationis sancta*, dize san Leon, *veritas do-*

ctrina diuina, & vita beatitudinis sempiterna. Pariras vn Hijo de quien dixo Isaias, que tédra por nombre admittible, Dios fuerte, Padre del siglo venidero; y Principe de Paz; pero tu ponle vn nombre, que diziendo su officio, declare tambien la calidad de su Persona, llamale Salvador; e llamale Iesus, nombre tan encumbrado, que ante su grandeza doblan las rodillas todas las criaturas, mas señaladas, y altas, que ay en el vniverso, y tan quajado y rico de diuinos tesoros, que en el, como en principio, estan los mineros, y venas del oro de la gracia, y de alli tambien manan las fuentes de la luz.

O Beata Maria, dize san Augustin, *seculum omne captiuum, tuum deprecatur offensum, te apud Deum mundus suae fidei obsidem fecit. Noli morari Virgo, nuncio festinanter responde verbum, & suscipe filium, da fidem, & semper virtutem.* O Virgen Santissima, Reyna y Madre nuestra, y fiadora del mundo, todos los siglos, todas las edades, todos los hombres grandes y pequeños, presos y captivos en la red, y cadena de aquel primer pecado, piden con lagrimas vuestro consentimiento, no le detengais Princesa soberana, responded apriessa, acetaad la

Sermon en la Fiesta

embaxada, consentid Señora, y tédreys por Hijo al que os crió, y viene a redimirnos: *Eccce ancilla Domine*, dize la Santa Virgen, presta estoy, y no ay que esperar mas, *fiat mihi secundum verbum tuum*. A cuya voz, la del Eterno Padre se hizo hóbre, por medio de aquella inefable vnion, que

llamamos hypostatica, que es la canal, por do corre la gracia, *de cuius plenitudine nos omnes accepimus*, y de que tengo yo particular necesidad, para hablar como devo de tã grãde misterio acudamos a la que es Madre de ella, y echados a sus pies, digamos con el Angel, Ave Maria.

PRIMERA PARTE.

ENTRE las singulares propiedades, inestimables atributos, y diuinas grandezas, de aquel ser por essencia, que llamamos Dios, en quien como en suprema forma, se contienen y engastan, y como en acto puro, se acendran y acrisolan, las perfecciones y tesoros del ser, de quien como de vniversal, y proprio centro, nacen las lineas de oro de aqueste Mapamundi, y Esfera celestial, por quien como por vnico principio, y causa indeficiente, se conserva y man tiene este vniverso, y como por su Autor y Rey omnipotente, se gobierna, y rige, con suma providencia, es tan gran maquina de tã varias, y excelentes criaturas, a quien como a fin último, seguro, y rico puerto de bienaventurança, para cuya gloria se fabricò este tan bello mun

do, tiende las velas de sus pensamientos la espiritual substancia, y aspiran los momentos y deseos de todo lo criado. *Quoniam ex ipso, & per ipsum, & in ipso sunt omnia*. Ad Romanos II. *In ipsi gloria in sacula*.

Entre las eminentes perfecciones, y singularísimas virtudes deste sumo Monarca, dize nuestro Angelico Doctor Santo Tomàs, aunque como atributos de infinita grandeza, sin mezcla de composicion, y sombra de mudança, sean todas entre si, no solamente iguales, pero vna misma cosa, y vn acto indivisible con la diuina Essencia; cõ todo effo quanto aca nosotros podemos entender por los efectos de su sabiduria, que son como reliquias de su diuino ser, la grande magestad con que todo lo puede, y la inmẽsa bondad cõ que

que todo lo haze, son como dos principios vniversalísimos, y como dos columnas de eterna fortaleza, sobre las quales carga, y se sustenta todo el orbe de sus divinas, y principales obras, que son Creacion del mundo, y redencion del hombre. Porque a la Magestad, dize el grande Doctor, corresponde justicia, y de la bondad nace misericordia; que son los brazos con que la Divina providencia funda y establece el trono de su gloria, criando al vno para demostracion de su grandeza, y reduciendo al otro para ostentacion de su justicia, y para triunfo de su misericordia. Todo este vniverso, dize Celio Lactancio, tratando del instituto de la primera obra, tan rico de varias perfecciones, de Oro, Plata, Perlas, Diamantes, y Esmeraldas, de tantos y tan diferentes animales, de tan hermosos arboles, y olorosas flores, la grandeza y perfeccion del Cielo, bordado por divino artificio de tantas luminarias, que con su influencia vivifican y alientan las cosas de la tierra, la hermosura y resplandor del Sol, que es el carro triunfal en que discurre Dios por todo el mundo, los millares de Angeles, y Arcangeles, las Virtudes, y

Tronos Celestiales, los Cherubines y Serafines, que pinta la Escritura, como razimos de oro, engastados de inestimable pedrería, no son mas que vnas sombras, y vnas pequeñas líneas, que puso Dios al hombre delante de los ojos, para que por ellas rastreasse la perfeccion de aquel mundo invisible; y tomasse algun lexos de la grandeza y magestad de su Architecto. *Spiritus Domini*, dize el sabio Hebreo, cap. I. *repleuit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis.* El Espiritu del Señor llenò de sí la redondez, y circulo del mundo, estirpando en el todos los grados de su divino ser, y este vniverso que contiene y abarca todas las criaturas, tiene saber de voz, es vna voz divina, vn Doctor Celestial, y soberano Maestro, que enseña, y declara, que explica y manifiesta la perfeccion y gloria de su Autor. Porque esse recamado de los cielos, (a dicho del Profeta, Psalm. diez y ocho) el concierto y orden de sus movimientos, la disposicion y variedad de las estrellas, la virtud y belleza de los astros, la correspondencia y grande utilidad de sus operaciones, la infinitad, orden, peso, y medida de todas las criaturas, callado dan voces,

Sermon en la Fiesta

con que alabaria Dios; y enalte-
gan su grandeza, y excelencia.
Insubstantia animi ipsius; dize el
grande Apostol, ad Romanos
primos; *de creatura mundi; per ea
que facta sunt; intellecta conspi-
ciuntur*. Y assi vemos, dize San
Chrysostomo; que no ay con-
cha en mar; ni yerua en cam-
po, ni flor en jardin, ni hor-
miga en tierra, ni mosquito en
ayre, ni cosa de quantas ta vi-
sta descubre; y el sentido al-
cança, de la qual el discreto y
sabio no tome singular motiuo,
para ponerse alas en los pies de
el alma, y dar con ella y confi-
go en aquel centro sin circunfe-
rencia del saber de Dios. Y por
que tan gran mundo, dize San
Basilio, es vna estampa, y li-
bro casi inmenso; respecto de
nuestra flaca vista, y corto enten-
dimiento, hizo Dios vntrafun-
to, vn compendio, y vna breue
suma de todo el vniuerso, y es-
tampola en el hombre, haziédo
le, como dixo Platon, Orizonte
del Cielo, y de la tierra, linde de
la eternidad, y del tiempo, vin-
culo del Criador; y la criatura
en la vida, semejante a las plan-
tas, en el sentido a las bestias, en
el entendimiento a los Angeles,
y en la magestad a Dios; y assi
se compuso, y metió de dos na-
turalezas tan diferentes, y con-

trarias, como son la carne, y el
espíritu, el alma, y el cuerpo, de
las quales vna es del Cielo, y o-
tra de la tierra: la vna inmortal,
y la otra mortal, y aentrábas las
virtio de rã diuinas y admirables
potencias, y de tan singulares, y
excelentes sentidos, y les miéto
los passos de sus operaçiones, cõ
tan igual correspondècia, y tan
acordada consonancia, que con
mucha razon le llamaron los an-
tigos Filo-~~sofos~~ Microcosmos,
esto es. mudo menor, por ser co-
mo es vna estampa y engaste ge-
neral de todas las criaturas, que
por esso le crió Dios el vltimo
de todas, para q cada vna se des-
trañasse, y en su tãto se entraña-
sse en el, de manera, que la tierra
le dieffe, como le dio, la carne; el
agua, el humor; el ayre, el alien-
to; el fuego, el calor; la Luna el
monimiento; Mercurio el arte;,
Venus la gracia; el Sol la vida;
Marte la fuerça; Jupiter la vir-
tud; Saturno la firmeza; los An-
geles el resplandor; Dios el espi-
ritu tan parecido a quien se le da-
ua, que solo el puede llenar sus
inclinaciones, y desseos.

Mirabilis facta est, dize el Profe-
ta Rey, *scientia tua ex me*, Psalmo
138. Admirable se à mostralo
tu sabiduria, Dios y Señor mio,
en la creaçion del hombre, en su
compostura y armonia, y en la
dispo

disposicion y variedad de sus potencias; salio de tus manos hecho vn vino milagro de la naturaleza: porque el menor de todos sus sentidos, bien considerado, basta a pasmar el mundo. Aquella velocidad y presteza de la lengua, con que descubre tan Diuinemente los secretos mas intimos del alma; aquellas dos canales del oyo, que tan sin fatiga nunca cessan de llevarle nuevas al entendimiento; aquellos dos cristales de los ojos, que en tan pequeño espacio son como vn Mapamundi de todo el vniverso; aquella disposicio y variedad de los miembros del cuerpo, la travazon y ligadura que tienen entre si, la correspondencia de sus operaciones, el orden inuolable con que se mueuen todos, *ad mortum voluntatis*, que es el primer móvil; aquella distincio có que se adunan en tá pequeño vaso tantas qualidades, virtudes, y potencias, publicas y secretas, hazen al hombre digno de mayor admiracion, y ensalzan mas la grandeza y Magestad de Dios que la fabrica del Cielo, y de la tierra.

Magnum, ó Aesclepi, dize el gran Trismegistro, *miraculum est homo*. O Aesclepio, gran milagro es el hombre, el es a quien por excelencia le cóuiente ser milagro

del mundo: porque de mas del cuerpo, tiene vn alma inmortal que le viuifica, le alienta, y le contiene, y como semejanca de el Diuino Autor, en el supremo grado de su naturaleza, es imagen de Dios, capaz de gloria y bienauenturanca, por inmediato ilapso, y beatifica vista de la Diuina Essencia, y della nace vna luz como de Sol, que es el entendimiento, có cuyos rayos penetra lo inuisible, y casi en vn instante atráuiessa los Cielos, passea las mansiones celestiales, náuega mil mares, dá buelta a la tierra, y baxa a los abismos, y de ella tambien nace aquel riquissimo tesoro, q llamamos memoria, en cuyo marauilloso seno se conseruan las especies o imagenes de quanto el hombre a visto y entendido; la grandeza de el Cielo, con todas sus esferas, la hermosura del Sol, con las crecientes y menguâtes de la Luna, toda la multitud y variedad de las estrellas, el orbe de la tierra, có tanta diferencia de lugares, Reynos, prouincias, ciudades, montes, valles, collados, huertas, jardines, mares, fuentes, rios, y otras mil figuras de innumerables cuerpos. Y tras esto viene aquel apérita racional, dicho libre aluedrio, que entre las singulares excelencias, que hazen

Sermon en la Fiesta

al hombre, digno de admiracion es, a mi parecer, dize San Damasceno, y la que mas le enfalça, y mas sube de ley, por tener como tiene aquella participacion de omnipotencia, en que le está librado su bien, o su mal, su vida, o su muerte, el ser nada, o ser todo, el ser tierra, o ser Cielo, el ser hombre, o ser Angel, el ser vaso de ira, o

tronó de gloria, y bienaventurança. *Mirabilis, mirabilis facta est scientia tua ex me.* En mi, como en espejo resplandecen los rayos de tu Divina providencia, como en vivo retrato se descubren las lineas de oro de tus grandes y soberanas perfecciones, y como en vna suma se aprenden las mayores grandezas de tu sabiduria.

SEGUNDA PARTE.

CVYA inmensa bondad, y altissima misericordia, de tal manera se descubre, resplandece, y campea en la segunda obra de nuestra Redencion, que por excelencia se llama en las sagradas letras, humanitas, benignitas, gratia, misericordia, y por boca del Apostol San Pablo, el misterio inefable, y el grande Sacramento de la piedad Divina, *Manifeste*, sin controuersia, por confesió de todos, dize el Sol de la Yglesia, 1. ad *Timotheum* 3. *Magnum est pietatis Sacramentum; quod manifestum est in carne; iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, credidum est in mundo, assumptum est in gloria.* Sin duda es grámisterio, y el mayor Sacramento de la piedad de Dios, el

que se manifestó en la carne, se justificó en el espíritu, se reveló a los Angeles, se predicó a las gentes, se recibió en el mundo, y se ensalzó en la gloria, *Pauca verba Deus homo*, dize san Bernardo, *Mater & Virgo*, Dios hombre, dos naturalezas perfectas, impermixtas, diuina y humana, sustancialmente vnidas en vn mismo supuesto, sin que *superiorem minuat assumptum, nec inferiorem consumat glorificationem*, Madre, y Virgen, descendiente de Adan, sin maldicion de Adan, gozo de madre, con honor de donzella, hija de pecador, y Madre de la gracia; pocas palabras son, *sed magnum tamen, & incomprehensibilem mysterium*, porque debaxo de vn tan pequeño velo como esse, estan encubiertos todos los respo-

tesoros y riquezas del cielo y de la tierra, *Es pauca quidē litera, Iesus, sed oleum tamen effusum nomen tuum*, unguento precioso, y balmo derramado, es tu diuino nombre, porque a la sombra de essas tan breues silabas, estan como perla en su nacir, y como oro en sus venas, todos los misterios de tu ley, todos los secretos de tu profecia, todos los sacramentos de tu Euangelio, toda la predicacion de tus Apostoles, toda la Fè de tu Yglesia, toda la ciencia de tus bienauenturados, todos los dones y charismas de tu Espiritu Santo, y toda la sabiduria, bondad, y omnipotencia de tu inmenso Padre. *Manifestū magnum est pietatis Sacramentum.*

No dize de saber, ni de poder aũ que es el supremo de entrambos atributos, fino de piedad, y de clemencia, que es la madre legitima de la misericordia, cuya es la palma, el triunfo, y la corona de la insigne y preclarissima obra de nuestra Redenciõ. *Labente quippe homine ab ingenita innocentiæ dignitate*, dize el deuotissimo Laurencio Iustiniano, in *Trinitatis sacrosancto Collegio mirandum misericordia & iustitia inuicem habere consuetum*. Sabida cosa es, que quando el primer hombre, por su desobe-

diencia, y por el vano pensamiento, y soberbio apetito de Diuinidad, cayò de aquel celeste estado de Inocencia, en que Dios le criò, en el sacrosanto Colegio de la Beatissima Trinidad, y en aquellos estrados de su Imperial Consejo, vuo grande contienda, y vn pleyto muy reñido entre la Misericordia, y la Iusticia, sobre la decision de aquesta causa; porque la iusticia como Fiscal de Dios, pedía con gran rigor execucion de la sentencia dada, representaua la infinita malicia de la culpa, la transg्रेसion de la Diuina ley, por sola vna mançana, el menosprecio de tantos, y tan inestimables beneficios, y la infamia y corrupcion de todo su linage; y de todo inferia, que de via condenarle. Muera el hombre traydor, *quia te delinquit fontem aquæ viuæ*, porque te dexò, siendo como eres, la fuente de la vida, y el Oceano de toda perfeccion. *Quis impurabit tibi, si perierint nationes quas tu fecisti?* Buelue por tu honra, quitale la vida, hundele en el infierno, perezca su memoria: pues quanto es de su parte, destruyò todo el ser de tu Diuinidad, y siendo tu quien eres, quiso soberbiamente parecerse a ti en la sabiduria.

Por otra parte la Misericordia hablaua por el hombre, y como en nombre suyo, le dezia, Padre, Señor, Principe, Rey, *Dominator, Domine Deus, misericors, & clemens, patiens, & multae miserationis, & praestabilis super militia.* Dios grande, Dios excelso, que tienes por diuina Dios de misericordia, ten la Señor de mi, no me condenes conforme a mi malicia, sino perdoname conforme a mi miseria, y reparame conforme a la grandeza de tu diuino pecho. O maravilloso y poderoso Dios mio, que no eres tú y que soy yo? Tu eres la Fuente de todos los bienes, y yo el mar de todos los males, tu el todo, yo el nada, tu tã de ver y glorificar quanto yo de abominar, y maldezir. A quié no arrebatara, y a quien no roba el coraçõ, y el alma, essa magestad con q̃ todo lo puedes, y essa bondad cõ que todo lo hazes? A quien no fuerzan tan inmensas virtudes, para que sobre ellas, como en columnas de eterna fortaleza, funde sus esperanças, y como en esfera de infinitos bienes, ceue sus pensamientos y desseos? No ay duda Señor mio, sino que quien lo mirare limpiaméte, tocarà cõ las manos, y verà por los ojos, q̃ no ay bien ni gusto, ni regalo, q̃ pueda compararse con servir, y

adorar essa Real Magestad, y diuina excelencia. Mas aliu Señor como flaco cai: el Angel me engañó, y el amor tierno de mi nueua muger me conuenció, misericordia pido, Padre de piedad, misericordia pido, mirad q̃ soy hechura de essa mano, detened la sentencia, vença vuestra bondad la flaqueza y malicia deste hombre miserable, y no permitays que por sola esta causa perezcan tantas almas.

Vicit tandem vicit, dize Iustiano, *vicit bonitas magnitudinem, vicit pietas iniestatem, vicit misericordia asperitatem, vicit denique misericordia diuina ultionis iustam severitatem.* Para quien tiene el pecho como Dios, que es por essencia amor, *Deus charitas est*, vn mométo infinito, vn peso inestimable, vna espiritual y viuã llama de inefable amor, menos que esto bastaua, y asivisto por los de sír cõsejo lo alegado por entrã las partes, *miserendi causam*, dize S. Leon, *nisi in sua bonitate non habens*, se dexò vècer de su piedad, y rindio las armas a su misericordia, componiendo entre sí tã inefablemente ambos, los litigãtes, que la Misericordia pagasse a la Iusticia, y la Iusticia fuyesse como canal de la Misericordia, por me dio de aquella diuina humanidad y humana Diuinidad de IESV Christo,

Christo, cuyo merecimiento por ser tan infinito, satisfizo a Dios de rigor de justicia, por todas las injurias, agravios, y ofensas de los hijos de Adan, aun que sean infinitas, y nos alcançò mayores gracias, dones, virtudes, y chanismas, que tuuo el primer hombre, en el diuino estado que perdio. *Manifestè magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne:* y se manifestò en la carne.

Algunos entendierò esta parte de la manifestacion que el Verbo hizo del Sacramento de su Diuina Proceccion y origen, tomando carne humana, por cuyo misterio, siendo antes inuisible a todos los espiritus criados; por ser misterio de suyo soberano, de quien dixo el Profeta, que està dentro del Sol, y san Pablo, que su morada es luz inaccessible, se manifestò, y dio a ver a los hombres, no en la forma en que le vio Isaias, *super solium excelsum & eleuatum*, cubierto de magestad y gloria, y cercado de tanto resplandor, que para no cegar los espiritus Angelicos, que le hazian estado, se cubrian el rostro con las alas, sino en la figura del electo, en q̄ le uio Ezechiel, que es vna mistura de oro y plata, de color de Ambar, en que estos dos me-

tales se adunan tan admirablemente, que no perdiendo el oro el grado y propiedad de su naturaleza, con la plata encubre y escurece su luz y resplandor, y a ella la leuanta y sube tan de ley, que representa en si la gloria, y claridad, y el valor, y precio del mismo oro. *Quia igitur in unigenito Dei Filio, dize el sapientissimo Gregorio, natura diuinitatis unita est natura nostra, in qua adunatione humanitas ad maiestatis gloriam excreuit, Diuinitas uerò à suis fulgoris potentia humanis se oculis temperauit, quasi electrum factum est.* Claro està, que esse Ambar compuesto de oro y plata, es Christo Dios y hombre, en quien se juntaron por inefable suerte, baxeza y magestad, tierra y Cielo, muerte y vida, eternidad y tiempo, sustancia de Dios, y sustancia de hombre, cõ tan estrecho vinculo, que sin perder la Magestad Diuina vn punto de su alteza, subió la humanidad a la cumbre mas alta, que puede imaginarse, y de tal manera dize San Bernardo, recibio en si misma todos los tesoros de la Diuinidad, q̄ le sirue de vn admirable espejo, que despuando en si los rayos de su luz, la templa y acomoda a nuestra vista. Porque como el Espejo no se haze de uidrio solamente, que

Sermon en la Fiesta

que es muy claro , ni de plomo, solo que es escuro, sino de ambos juntos , assi el Hijo de Dios, queriendo hazerse Espejo, donde nos mirassemos, y pudiessemos ver la gloria, y eminençia de sus perfecciones, juntò el resplandor de su divinidad con el plomo escuro de nuestra humanidad. *Vt sub tegumento naturæ corporeæ splendorem eius humanus intuitus posset inspicere, quem in celsitudine maiestatis diuinæ attingere non valebat.* Para que los hombres, dize Santo Tomàs, en el principio de su Cadena de oro, que por su flaca vista, no pueden sin pestañear ver al Sol en su rueda, se atrevan a mirarle, y puedan gozar del, por medio de la ligera nube dorada, y recamada de su naturaleza.

Pero aunque esto es assi como còsta del testimonio expreso de estos Padres , de ninguna fuerte puede hazer al caso, del lugar que yo trato, porque el Sacramento que aqui magnifica el Maestro de las gentes, no es de naturaleza, sino de piedad ; no procede Dios, en quanto es, sino en quanto quiere ; y el Verbo Divino , segun la emanacion ad intra , de quien estos Autores van hablando , no procede de Dios en quanto quiere, sino en quanto es, y vive por essen-

cia: que assi lo definiò nuestro primer Pontifice en aquel sacro Canon, que por revelacion del Padre Eterno, y con asssistencia de su Espiritu Santo, pronunciò de la Persona de su Hijo, quando le respondió , Matth. 16. *Tu es Christus Filius Dei vivi* , Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. Tu solo entre todos (explica Cayetano) naces de Dios, en quanto entiende y vive, porque los demas, como no son hijos por naturaleza, sino por sola gracia de adopciò, no proceden de Dios en quãto vive, sino en quãto quiere, la piedad los engendra, y el amor los concibe, y la misericordia los produce. *Voluntariò enim genuit nos verbo veritatis.* Iacobi 1.

Y assi dexando a parte aquesta exposicion de San Augustin, y San Chrysostomo, a quien comunmente siguen los Interpretes, entienden este passo de la manifestacion que el Verbo hizo de su grande y excessiva piedad, no se contentando con tomar carne humana, y dar al mundo en ella todos sus bienes, grandezas, y tesoros, sino deificando todos nuestros males, y tenièdo como por honra y gloria todas nuestras afrentas, miseria, y flaquezas, q̄ por essa quiso ser crucificado con tanta ignominia, ser muerto con tanto dolor, ser puesto

puesto en prision, quien no cabe en los Cielos ni en la tierra, ser acusado el que juzga los vivos, y los muertos, ser condenado el que es la misma inocencia, ser infamado el que es la misma Corona de gloria, ser escupido en la cara, el que es la misma Idea de la belleza, ser abrebajado de hiel y vinagre, el que es la misma dulçura de las almas, ser blasfemado el Santo de los santos, passar tanto afan el que es alegria y contéto de los Angeles, ser sepultado en vna tumba escura, el que es el Sol, que alumbra el vniverfo.

O bondad inmensa! O piedad infinita! O amor inextinguible! Que cosa se puede imaginar de aquella inefable Sabiduria, y grã bondad de Dios, que sea mayor que esta correspondencia entre Christo y Adan, entre aquel pecado, y este merecimiento, entre aquella soberuia, y esta humildad, entre aquella desobediencia, y esta sujecion, entre aquel arbol desventurado, y este feliz, entre la muerte y la vida, entre la culpa, y la gracia, entre aquel caso de nuestra ruyna, y este Sacramento de nuestra reparacion? *Manifeste, sin genero de duda, magnum est pietatis Sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in*

Spiritu. Se justificó en el espíritu, esto es, dize Chrysostomo, en la virtud latente, y en estas ignominias, y passiones humanas: porque quien sin ella, y con ojos claros, de puro, y limpio coraçon mirare sus miserias, hallarà que todas son sombras, y arreboles de clarissimas lumbreres, pobrezas mas que ricas, baxezas mas que sublimes, tinieblas mas que illustres, vilezas que ennoblecen, passiones que consuelan, Cruces, que triunfan, muertes, que vivifican, sepulturas, que manan gloria, y bienaventurança. *Quia Crux Christi*, dize San Leon, *omnium fons benedictionum, omnium est causa gratiarum, per quam credentibus datur virtus de infirmitate, gloria de opprobrio, vita de morte.* Con su baptismo nos consagra, con sus palabras nos enseña, con sus milagros nos confirma, con su vileza nos honra, con sus prisiones nos libra, con sus llagas nos sana, con su muerte nos vivifica, con su resurreccion nos justifica, y con su Ascension nos glorifica. *Quis loquetur potentias Domini? auditas faciet omnes laudes eius? Magnum igitur est pietatis sacramentum,* el que se manifestó en la carne, se justificó en el espíritu; *iustificatum est in spiritu.*

Dios, hombre, el Criador,
su

Sermon en la Fiesta

su criatura, lo inmortal, mortal, aquella inmensidad, esta pequeñez, aquella magestad, esta vileza, aquella infinidad, esta nonada aquello, aquello, que no cabe en los Cielos, ni en la tierra, toda aquella grandeza, dentro de la esfera de vn pequeño vientre, mirado desde afuera, en lo exterior, es, dize san Pablo, *Iudeis quidem scandalum, Genibus autem sultitia* ad Corinth. 1. A todos les parece cosa indigna de Dios, pero esso mismo, mirado en lo interior, *ustificatum est in spiritu*, su fin, su intencion, sus medios, la execucion de todo, es tan digno de la bondad de Dios, que es la muestra de todo su poder, y la traça mas alta de su sabiduria. Porque guardando en todo la naturaleza divina su decoro, se haze Dios hombre, para hazerle a el Dios, humillase a si, para ensalzarle a el, sugerase a mil leyes, y toma en si nuestras penalidades, para redimirnos de la culpa, y rescatarnos de su captiverio. *Salua enim vrinus que propriam substantiam, & in vna eorinte personam*, dize san Leó, (1)

capitur a modestate humilitas, virtute infirmitas, ab eternitate mortalitas, ut quod nostris vementijs congruebat, vnus atque idem Dei, & hominum mediator, & mori ex vno, & resurgere posset ex altero. Y aun en lo exterior, no va essa obra tan desnuda de la virtud de Dios que no se vea en ella, que es cosa de sus manos, pues si se haze hombre, es tan maravilloso, que si nace, espanta el mundo, si buye, destierra los idolos, si disputa, confunde la Sinagoga, si ayuna, defarma los esquadrones infernales, si camina, endurece las aguas, si duerme, embravece el mar, si vela, le abonança, si bendize, multiplica los panes, si maldize, seca los arboles, si escupe, alumbra los ciegos, si habla, inflama los hombres, si grita, resucita los muertos, si levanta las manos, sana los enfermos, si mira los pecadores, derrite las entrañas, si se dexa tocar el pelo de la ropa, restaña la sangre. *ustificatum, ustificatum est in spiritu*, esto es en sus milagros, dixeron Teofilato, y Cayetano.

TERCERA PARTE.

DIXIMOS Del Hijo, digno de la Madre, pues como de otros este gran Sa-

cramento. *I eus homo, Mater, & Virgo*, y ella por si sola, es despues de su Hijo, el mayor que se sabe de

de la piedad divina. *Signum magnum*, dize el Evangelista; Apoc. I. p. 12. *apparuit in caelo, mulier amicti soli*. Vn gran Sacramento, y vna señal no vista, aparecio en el Cielo, vna Muger dentro de el mismo Sol: y para saber quanta era su grandeza, basta considerar, que siendo el Sol ciento y sefenta vezes mayor que todo el orbe de la tierra, mirado desde aca, nos parece pequeño, y esta muger, que estaua dentro del, toda engastada en luz, le parecia muy grande, a quien tenia la vista mas penetrante, y clara, que el Aguila de Iupiter. *Virga Iese*, dize el devotissimo Cardenal Pedro Damiano, *veri per via luminis, in illa inaccessiblei luce perlucens, sic vtrorunque spirituum hebetat dignitatem, ut in comparatione ipsius, nec possint, nec debeant apparere: quia sicut Sol orbem illuminat, sic illa solidiori lumine, & homines, & Angelos illustrat*. La vara de Iese, Luzero del verdadero Sol, a quien se dio la gracia, no partida, y por quenta, como a los demas Santos, zabullida toda, en el abismo de aquella luz inacessible, de tal manera sobrepua la dignidad de todos los espiritus criados, que al parangon della, apenas se diuisan, antes qual el Sol, solo por sí a-

lumbra a el vniverso, ratella con mas perfecta luz, ilustra y esclarea los hombres y los Angeles. *Ex propinquitare ad fontem gratiae*, dize Santo Tomàs, *redundant in Virginem gratiae plenitudo*, no era posible menos, sino que de vn contacto tan divino, y de vna penetracion tan inefable, avia de quedar la Virgen Sacratissima, toda llena de gracia, y sus virtudes en tan heroyco y excelente grado, que despues de Dios, y de la divina humanidad de Iesu Christo, no se pueda entender, ni imaginar cosa tã diuina, y soberana como ella. *Quid grandius Virgine*, dize el mismo Damiano, *que magnitudinem diuinitatis intra sui ventris conclusit archanum? Attende Seraphim, & in illius superioris naturae supernola dignitatem, & ridebis, quidquid maius est, minus esse Virgine, solumque opificem opus istud supergredi*. Que cosa mas grandiosa, que la Virgen, en cuyo Sacratissimo vientre estuyo toda la grandeza de la Divinidad? Pon la mira de tus ojos en los Serafines, y sobre las troneras de aquella empirea Corte te remota, y echarás de ver, q̄ todo lo que es mas, es menos que la Virgen, y solo el Artifice de tan Divina y excelente obra, puede hazerle ventaja.

Sermon en la Fiesta

*Iure ergo, dize san Bernardo, sole prohibetur amicta, qua profundi-
dissimam diuina sapientia penetra-
uit abyssum, ut quantum sine persona
li vnione, creatura conditio patitur,
luci illi inaccessibili videatur vnita.*
Con razon se dize, que está ve-
stida, ó enuestida del Sol, para
que se entienda, que toda ella
está tan engolfada en aquel O-
ceano, ypielago infinito de la
inefable Sabiduria, y gran bon-
dad de Dios, que en cuerpo y en
alma nó se ve fino luz, resplan-
dor, y gloria, y que fuera de la
vnion personal en vn supuesto,
(que essa es propria del Hijo)
ninguna es comparable con la
que su alma Santissima, por me-
dio de sus diuinos, sacrosantos, y
rarissimos dones, tiene, y siem-
pre tuvo, con la diuinidad, que es
la luz por effencia: porque el gra-
do de su santidad, la plenitud de
gracias, el colmo de las Diuinas
virtudes, y la rareza de sus prer-
rogativas, y singulares privile-
gios, es quanto la potencia del su-
mo Hazedor, conforme a las le-
yes y decretos de su prouidencia
pudo darle, y la capacidad y con-
dicion de la pura criatura pudo
recebir, *ut quantum sine personali
vnione, creatura conditio patitur, lu-
ci illi inaccessibili videatur vnita.*
Que diré de ti, dize San Agustín,
Virgen Santissima, con mi pobre

caudal, y corto ingenio? *Cum de te
quidquid dixero, minor laus est, quam
dignitas tua meretur? Si caelum te vo-
cem, altiores, si Matrem gentium di-
cam, praecedis, si formam Dei appel-
lem, digna existis, si Dominam An-
gelorum vocitem, per omnia te esse
probaris. Quid ergo de te dignè di-
cam? quid referam, cum non suffi-
ciant lingua carnis tuas enarrare vir-
tutes? Si te llamo Cielo, eres mas
alta, si Madre de las gentes, es
muy poco, si la hermosura, o la ca-
ra de Dios, verdaderamente lo
mereces, si Reyna de los Ange-
les, cierto está que lo eres. Pues
que podré dezir en tu alabança?
con que te hórare como deffeo?
Calle, calle, la lengua de la carne,
pues los mas sublimes, y encum-
brados espíritus no pueden ala-
barte como tu mereces. Poco è
dicho, pues ni tu misma, con to-
das las grandezas que de ti dixis-
te. *Hac quae de te ipsa narraſti, ne-
que tui dignitas tua meretur, dicere
potuisti, te pudiste honrar, y en-
grandecer, como la dignidad de
Madre, los favores de Hija, y las
gracias y caricias de singular Es-
posa merecian! O Maria, dixo el
grande Epifanio, altissima specula-
tionis miraculum, milagro sacratif-
simo del Cielo y de la tierra, en
que los hombres mas aventaja-
dos, tienen que pensar, y mas pen-
sar, abismo de inaccessibile luz, en
que**

que las contemplaciones de los mas altos Angeles nunca hallá fuclo , ni puede darle fondo el mas descogido y largo entendimiento.

Magnum, Magnum est pietas sacramentum. Celestial prodigio la llamó san Ignacio, misterio vniuersal san Epifanio, taller de los milagros Damasceno : y dizefe con grande propiedad, *Pietatis sacramentum*, así porque su vientre sacrosanto fue la atarazana, y oficina en que se fabricarõ todos los misterios de la bondad de Dios, como porque en la gracia, y excelentes virtudes de su alma sacratísima, en sus dones, y diuinos charismas, y en sus priuilegios, y prerogatiuas, singularísimamente se mostró, quanto es el poder de la piedad diuina. *Quantum enim*, dixo san Augustin, *Christi potest possit, mundi ostendit vniuersitas, quantum gratia, Maria ostendit integritas.* Está bien, que la potencia y magestad de Christo se descubra en la creacion del mundo, y se manifieste en la admirable fabrica del ciclo, y de la tierra, como arriba diximos; pero a quanto se entienda su piedad, y su gracia, solo en Maria se vé. La grãdeza de su santidad, y la pureza incorrupta de su alma, y la integridad in-

tacta de su cuerpo, dan bien a conocer, quanto es el agrado, y la piedad de Dios. *Quantum gratia, Maria ostendit integritas.*

Pero a mi ver, aun con mas razon, puede la sacra Virgen (este gran Sacramento) llamarse de piedad, porque sus gracias, y singularísimos fauores, sus priuilegios, y prerogatiuas, como de parte de su Hijo, tienē por medida, para darlos, su diuino poder, *Fecit mihi magna qui potens est*, así de parte nuestra, para descubrirlos, y reconocerlos, tienen por norte y guia, el afecto santo y amoroso de la piedad diuina, porque en las cosas que tocan a la sagrada Virgen, y al reconocimiento, culto, y veneracion de sus grandezas, fió tanto Dios de la piedad de los fieles, que no quiso declararfe las, mas que cõ dezir que es Madre suya, dando se a entender, que en lo que no contradixesse a la diuina Fè, ni a las determinaciones, y decretos de su Iglesia, ninguno seria eficaz con Señora que merece tanto, ni dexaria de confesarfe todos los priuilegios, y gracias que pudiesse: y esta por ventura es parte de la causa, de no auerse descubierto a la Iglesia de vna vez sus grandezas, porque quiere Dios probar lo que tiene

en sus fieles para con su Madre, dexandoles el reconocimiento y culto dellas, como en su eleccion, para ver quanto la aman, y estiman, y que dificultades vencen por seruiria.

De donde infirio san Augustin, que aunque muchas cosas de las que pertenecen a la excelencia, y dignidad de la Virgen sãtissima, no estan expreslamente reueladas en la santa Escritura: *Non propterea sunt superflua estimanda, dum vera indagacione fuerint patefacta.* No por esto no an de ser admitidas, y creidas, si se fundan en prudente razon, y sabia conueniencia. *Non immerito ergo,* dize el Sol de la Iglesia, *excipitur à quibusdam generalibus, vera estimacione, quam tanta seruat gratia, & attollit dignitatis prerogatiua.* No liuiamente, ni con pequeña causa, sino con gran razón la entrefacamos, exceptando de las leyes comunes de la culpa, a la que ampara, y cubre tanta gracia, y enfalça, y se brepone la prerogatiua de tanta dignidad.

Reyna, y Señora mia, pues a que Christiano que os conozca, y aduertta lo que os due, puede faltarle piedad, y deuocion, para concederos todos los privilegios, y excelencias que a la soberana Magestad de ser Madre

de Dios fueren decentes? Tu Virgen sagrada, dixo Albino, *Nec nominari quidem potes, quin accendas, nec cogitari, quin recrees affectum diligentium te. Tu nunquam sine dulcedine diuinitus tibi insita, pie memoriæ portas ingrederis.* Solo el oyrte nombrar, enciende el coraçon, y el recuerdo amoroso de tu soberania, regala al afecto, y recrea los espíritus de los que aman, y adoran tu diuina clemencia; porque esta la dulçura, y regalo de tus cosas, que a penas tocan a la puerta del alma; quando la bañan de inefable cõfuelo, y se entran de golpe mil sentimientos de suauísimos, y soberanos gustos. Muy biẽ, muy bien, sea la executoria de tus prerogatiuas; *Sacramentum pietatis;* librense tus grandezas, y fauores en la estimacion, respeto, y piedad de tus fieles, porque ninguno avrá tan descortés, que niegue alguno, y no conceda todos los que en buena razon te conuinieren, y no derogaren a la excelencia singular, y dignidad tehandrica de tu querido Hijo.

Y dize se tambien con singular acuerdo, que toda esta soberania se descubrio en la carne: *Manifestatum est in carne;* o porq̃ en ella fue Virgen, y Madre, *Ma-*

Virgo, o porque dexa a tras qualquiera otro milagro, que una tierna donzella exceda, y se auentaje en santidad y gracia a todo lo restante de la Iglesia, visible, e inuisible, militante, y triu-

fante. *Fundamenta eius in manibus sanctis*, Psalm. 68. *In plenitudine sanctorum detentio mes*, Ecclesiast. 24. Poniendo las plantas de sus pies sobre las cabeças de los mas encumbra-dos Serafines.

QVARTA PARTE.

Y Porque no se entienda, q̄ el ser hija de Adan, segun la carne, causó en lo interior alguna mancha q̄ deslustrasse tan grãde hermosura, quita toda sospecha con dezir, q̄ aunque en lo exterior estuuu sujeta a las injurias de la naturaleza, padeciẽdo hambre, frio, sed, y cansancio, y otras penalidades, efectos, y justissimas penas del pecado, este de ningnua manera llegó jamas a ella, porq̄ estuuu siẽpre su alma sacratissima toda llena de gracia, y assi preue uida; *In benedictionibus dulcedi is*, contra la hiel de aquel primer contagio: q̄ por ello se dize que este sacramento, *Iustificatum est in spiritu*, para significar que en lo interior todo es justicia, santidad, y gracia de de que Dios allá en su eternidad le decretó, escogiendo a la Virgen santissima por Madre de su hijo. *Decebat enim*, dize san Anselmo in lib. de Conceptu Virgina

li, *ut Virgo ea puritate niteret, que maior sub Deo nequit intelligi*. Cõuenia, *decebat*: pues si conuenia, quiẽ duda sino q̄ tuuo la sagrada Virgen vn tan heroico grado de pureza, q̄ despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, se auẽtaje a toda otra criatura, y a la limpieza de los mismos Angeles? *Quidquid tibi vera ratione melius occurrerit*, dize S. Aug. lib. 3. de lib. arb. c. 1. *hoc scias fecisse Deũ, tanquã bonorum omnium conditorem*. Bueno seria, q̄ siẽdo Dios quiẽ es, dexasse alguna vez de hazer lo q̄ cõuiene, y q̄ la cortedad de la razõ humana hallasse alguna cosa mas cõueniente a Dios, y a los fines de su incõprehensible prouidẽcia, y q̄ Dios no la hiziesse; porq̄ de ai se sigue, o que es tã poco sabio, q̄ no la descubrió, o tan poco poderoso, que no la pudo hazer, o tan poco bueno, que no quiso. *Vsque a hõ no*, dize el grande doctoren otra parte,

Despicendum est, ut vi leat homo, melius aliquid fieri debuisset, & hoc Deū vidisse non putet, aut putet vidisse, & credat facere noluisse, aut non potuisse?

Pues quiẽ avrà que diga, que no fue conueniente, que la Virgen sagrada no tuuiesse pecado? Madre de Dios, y culpa? No sabe que es pecado quien pone duda en esto. Pecado, enemistad de Dios, desgracia, y encuentro con la suma bondad, objeto de su ira, y Madre de su Hijo? No se hermanan bien. *Quantus sit Deus*, dize el eloquentissimo Chrsifologo, *satis ignorat ille, qui huius Virginis mentem non stupet, animum non miratur*. No es la santidad, y gracia de la Virgen de tan baxos quilates, q̄ pueda dudarfe, de si es gran indecencia, es Dios tan vno con la sagrada Virgen, y la Virgen con el, que el ser Dios, quien es, deue bastar nos para sentir, y hablar con admiracion de su limpieza, sin admitir en ella cosa indigna de Dios. *Vna est Mariae, & Christi caro* dixo muy biẽ Arnoldo Carnotense, *vnus spiritus, & vna charitas, & filij gloriam cum matre, nõ tam communem dico, quam eandem*. Tanto cuydado en escapar el cuerpo del incendio de Adan, y que en parto, ni en muerte no

sienta corrupcion, y tanto descuido en preseruar el alma del fuego de la culpa, no se ajusta, ni dize bien con la razon humana, quanto menos dirá con la diuina. Tanto estudio en hazerla de tan auentajada hermosura, que el grande Dionisio de auer visto vna vez el resplandor desu diuino rostro, quedò de tal manera, que se atreuio a dezir: *Nisi ex ratione naturali, ac fide nouissem, esse aliam Deitatem, non putassem præter hanc esse aliam*. Si la razon natural no me enseñara, y la fẽ de Dios no me dixerà, que ay otra deidad, que es el ser por essencia, cuyos colores exceden infinitamente la vista destos ojos mortales, tan grandes son los rayos de diuinidad, que el ciẽlo deste diuino rostro de si arroja, que pensara sin duda no auia en el mundo otra mas que adorar. *Quædam etenim*, dize san Epifanio, *Dei sermis species fulgebat in illis, quæ aspicientium ad se affectus traheret, repletetque admiratione, & gaudio*. Respladecia de su diuino rostro vna deitorme especie, vna luz soberana, y vna belidad eterna, que se lleuaua los ojos de quien la miraua, y lleuaua las almas de admiracion, y gozo. Cuydando tanto Dios de vna cosa de tan poco momento,

por

nor ser Madre suya, quanto mas es fuerça que cuydarse de cosa en que a ella le yua no menos que la vida, y a el no menos que su reputacion?

O Señor, que no está reuelado. Como lo sabeis? Por ventura lo está, porque los lugares, q̄ con tanto aplauso le acomoda la Iglesia, y otros muchos, que (aunque en sentido millico) todos entienden della, muy grãde fuerça hazen. Pero lo primero, digo, que no lo esté, que importa? Tampoco lo está que nacio sin pecado, y tampoco lo está que en su vida le tuuo, y aunque son excepciones de leyes generales, erraria oy en la fè quien lo negasse. Y lo segundo digo, que aunque en la Escritura no esté expreso, se colige della rã verisimilmente, que con la consecuencia se podrá conuencer qualquier ingenio hidalgo. Doarina es assentada del Salomon Latino, del gran santo Tomas, que de aquellas palabras, llena eres de gracia, y toda eres hermosa, se comprueua en la Virgen la plenitud de gracia, y el grado de pureza, conueniente a la dignidad, y ministerio de ser Madre de Dios. Luego si dellas solas con la conueniencia que halla la razon, lacamos por cõ-

sequencia ineuitable, que en su vida no tuuo ni vn leue pensamiento de pecado venial, con no menor fuerça podremos inferir que no contraxo estotro, pues quanto es mayor, desdize mas de aqueessa dignidad, y sacro ministerio.

Y quando esso no uiera, no bastaua dezirse en la Escritura, que es Madre de Dios, escogida por el para esse efeto, para que se entendiessse, que en su sacra persona, ni uuo, ni era razon que uuiesse mancha de algun pecado? Si la honra, o infamia de los padres naturalmente se deriuu a los hijos, *Gloria filiorum, patres eorum*, Proverb. 17 adonde los Setenta, *ornamentum, & gloriatio*, Vatablo, *decus*, el Hebreo, *corona, & pulchritudo*, los padres son el lustre, la honra, el adorno, la corona y gloria de los hijos, como por el contrario. *Dedecus filij, pater sine honore*. Ecclesiast. 2. el padre sin honra, y con alguna afrenta, o ignominia, es menoscabo, o mengua, o deshonor del hijo; quanto mas seria esto, quando el mesmo hijo, pudiendo escogerlos ingenios, y hidalgos, los escogiese villanos, y peche-

Dixo san Augustin a otro

propósito, vna cosa muy digna de su ingenio: *Aur naturaliter nos habemus, aut adoptione, in natura casus est, in adoptione iudicium.* Si el hombre tiene hijos (y la misma razon es de los padres) o la naturaleza se los da, o el mismo los escoge: si naturaleza se los da, fortuna es que sean buenos, desgracia es que sean malos; como no merece alabanza por los vnos, tampoco vituperio por los otros, *in natura casus est;* pero si el los escoge a su albedrío, prudencia es de su bondad y entendimiento, ver de quien echa mano, *in adoptione iudicium,* porque mala elección no puede proceder sino de falta de este, o de mal gusto. Si la naturaleza diera a Christo Madre, como el primer pecado sea defecto suyo, pudierase passar que le tocara; pero siendo verdad, como lo es, que el mismo la escogió, y que pudo escogerla sin defecto, honra suya parece que no le aya tenido. *Dicit ergo qui cognovit sensum Domini,* dize san. Augustin, *& qui consiliarius eius fuit,* diga el prudente y sabio, que se tiene por aguilá, y piensa que penetra los misterios mas arduos, y los pensamientos mas ocultos del pecho del Señor, y se estima por vno de los de

su consejo: *Namquid non pertinet ad benignitatem Domini, Matris servare honorem, qui legem non solvere venerat, sed adimplere? Lex enim sicut honorem Matris præcipit, ipsa in honorem damnat.* Por ventura no pertenece a la benignidad del Salvador, cuidar mucho, y conservar en todo la honra de su Madre? Pues mandando la ley (que el vino a cumplir, y no a violar) que los hijos honren a sus padres, juntamente mandó, que les escusassen quanto fué posible, todas las afrentas.

Reparo esta razon, porque es la basa y unico fundamento deste punto: si quando el Verbo reconoció por Madre a la sagrada Virgen, estuviera preuita con pecado, no era posible hazer que no le contraxesse, por ser irritable el diuino decreto y tan infalible la diuina preciencia; pero no solo conforme a la sentencia, que pone predestinado a Christo, antes que Adam pecasse, sino conforme a la mas firme y constante Teologia, que enseñan comunmente los Padres de la Iglesia, que primero vio Dios caydo el primer hombre, y en el todos sus hijos, que predestinasse la Encarnacion del Verbo, pudo excellen-

temente entrefacar a su Madre, y hazer que en su persona no le tocasse aquel comun pecado. Porq̄ aqueſte negocio allà en los estrados del diuino ſaber, y ſupremo Conſejo, quanto haze a nueſtro caſo, ſe reparte en tres puntos, en el primero ſe perdio Adan, por todos, en el ſegundo, ſe proueyó remedio predeſtinando a Chriſto, en el tercero, en que ſe diſpuſo el orden de la gracia, predeſtinado a vnos, y reprobando a otros, denia contraerſe la mancha del pecado, y aſſi pues el diuino Verbo reconocio por Madre a la ſagrada Virgen, en aquel medio inſtante, en que ſu encarnacion fue decretada, claro eſtá, que la halló en tal diſpoſicion, que pudo muy bien, redimiendola como a los demas del pecado de Adan, que ya que daua viſto, preuenir la por ſingulariſſimo ſauor de ſu diuina gracia, para que en ningun modo llegaffe a ſu perſona. Luego, *ſi in adoptione iudicari*, ſi va la reputacion, aun de vn hombre cuerdo, que ha de adoptar vn hijo, en eſcogerle quanto mejor pudiere, ſiendo Dios tan honrado, y tan enemigo de pecados, que aun verlos no puede, *Mundi ſunt oculi tui ne videas malum*, & *reſpi*

cere ad iniquitatem nõ potes, quien dirá, que pudiendo eſcuſarla, cõ ſantio en ſu Madre vna tan grande afrenta, ni por vn ſolo inſtante? *De cuius parentate*, dize el grãde Aguiſtino, *ſi nullus dubitet Eccleſiaſticorũ, quin poſſit Matrẽ ſine corruptione in perpetuũ ſeruare* (habla de la corrupciõ del cuerpo, y tiene mucho mayor fuerça e la del alma) *cur dubitãdũ eſt, voluiſſe, quod arriuet ad tãtã benignitatis gratiam?* Si pudo, y conuenia para el honor de entrambos librar la de toda corrupcion, en que razon cabe que ſe ponga en duda que lo hizieſſe? Si fuera aqueſta mancha neceſſaria para algun gran fin de ſu inefable y arcaica prouidencia, aun parece que ſe podia lleuar; pero haſta agora ninguno ſe deſcubre, ſino la redempcion, que es la gloria del Hijo, de que ſin duda tuuo neceſſidad ſu ſacra Madre, pero eſta ſin culpa propria, con ſola la comun en la cabeza, con toda propiedad puede ſaluarſe, como ſienten los ſabios, y me fuera facil de prouar (a tener mas eſpacio) con grandes teſtimonios, aſſi de humanas, como diuinas letras. Luego pecado, y macula, que para nada es bueno, y para todo es mal, vaya, vaya, no ſe hable mas en

el, que no es bien se permita en la reparadora de aquesse mismo daño, que assi la llamó san Augustin sobre san Iuan: *Natus ex Deo, per quem efficeremur; natus ex femina, per quam reficeremur.* Porque dixo Bernardo aquella tan celebre sentencia; En ti Virgen sagrada, por ti, y de ti: *In te, per te, & de te:* la benigna mano del omnipotente, *quidquid creauerat recreauit,* reparó; y restauró toda la vniuersidad de sus criaturas, cuya suma, y epilogo, como arriba diximos, es el hombre.

No es justo que desprecie los Angeles, ni por vn solo instante, a la que es Reyna suya, y ante reconocer y adorar por Señora toda la eternidad, y assi no venia bien, que la viesse en tan grande miseria, como es la desgracia, y enemistad de Dios. Si ellos en el primer instante de su ser no pudieron pecar, como en seña con santo Tomas la mas acordada Teologia, por tocar al fumo hazedor el gouierno de sus operaciones en aquel primer punto, quanto menos podrá auer tal defecto en la que por ser Madre de Dios, toda la vida le toca el gouernarla mas que a los Angeles en el primer instante? Lo qual parece que explica el

mismo Christo, introduzido por el grande Augustino, hablando con el peruerso Manicheo en aquesta forma: *Ego matrem, de qua nascerer feci, ego viam meo itinervi praparaui, atque mundaui.* No te escandalizes, turbes, ni alborotes, por verme encarnar y nacer de muger, que essa yo la hize como me conuenia, yo preparé el camino para mi jornada, y por mi quenta estuuo limpiarle de manera, que sin menoscabo de mi diuinidad, y sin nora alguna en mi reputacion pudiesse entrar en el. *Hec quãtu despicias Manichæ, mater est mea, & manu fabricata est mea.* Esta tan admirable y prodigiosa, esta tan singular y priuilegiada, esta tan humilde como santa, y tan enfalçada como humilde, esta que tu desprecias Manicheo, es mi Madre, con quien yo me honro: y aunque esto re deuiera bastar para que la estimaras, re aduerto, que yo en quien ni ay falta de saber, ni de poder, ni puede auer la de querer lo mejor, la escogi para ser Madre mia, *& manu fabricata est mea,* y la hize a posta como conuenia, y adorné con los dones necessarios para ser digna Madre del Hijo, que solo lo es de Dios. *Mater est mea,* no tuya, sino mia, y si tu, con ser tu, si te

si te fuera dado hazer a tu Madre a tu contento, la hizieras sin las faltas que pones en la mia, porque juzgas de mi, que soy rã poco hõrado, que hize a mi Madre qual tu, con ser tu, no la hizieras? *Et manu fabricata est mea.* No la mires de oy mas como a hija, o nieta del primer Adan, si no como a Madre del Segundo, y como a fabrica y hechura de mi mano, y por consiguiente, tan perfera, y acabada en todo, como de mano tan sabia, tan poderosa, tan rica, y tan diestra, se pudiera, y deuiera esperar. Delas quales palabras dichas por el Señor (a otro proposito) al perfido y descomulgado Manicheo, q̄ sentia y hablaua descomedidamente de la interidad de su sagrada Madre, se colige bien quãto la ama y estima, y quan por su quenta cortã todas sus cosas, desde que allã en su eternidad la conocio por Madre. *Manifeste magnum est pietatis sacramentũ,* el que se manifestó enã carne, y se justificó en el espiritu.

Ya voy viendo, que me dize alguno, que aqueste misterio, *N n apparuit Angelis,* no se aparecio, o reueló a los Angeles, pues no se descubrio a los santos Padres, que como Doctores, y Maestros de la Iglesia, son los

Angeles de aqueste nuevo cielo, y los arcaduzes y dispensadores de la diuina luz. Ni le alcançó el que por excelencia es Doctor Angel, aquel sol de la Iglesia, santo Tomas de Aquino, a quien con gran razon se acomoda aquel celebre dicho, que de san Augustin dixo Possidio: *Ecclesia Dei deest quidquid Thomam contigerit ignorare.* Falta a la Iglesia, no es dotrina de Iglesia, la que Tomas no sabe. Pero a la verdad, de los Doctores santos (vistos y examinados con la pia afeccion, y buen desseo que este negocio pide) muchos no hablan dello (estauan tan ocupados en assentar las basas de la Iglesia, y en defender los principales articulos de Fè, que no cuydaron de aqueste priuilegio) otros lo negaron solamente en comun, refiriendo la ley vniuersal, en que se dize auer pecado todos en Adan, o nacer pecadores por su desobediencia, con expressa excepcion de solo Christo: pero estos grauissimos Doctores, tienẽ muy cõueniente y clara explicacion, pues sin contrauenir a su sentençia, ni ofender en vn pelo su grande autoridad, podemos entender que fue su pensamiento, que de la ley comun, en virtud
della

della misma, nadie fue excepto, sino solo Christo, no solo por ser Dios, sino por el modo inefable de su singularissima y santa Concepcion. Y de los que en especie, y hablando en propios terminos de la sagrada Virgen, no son menos, sino por ventura mas, los que formal, o virtualmente la preservaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo, y estos no tratando el punto de proposito, y sin mas fundamēto que las leyes comunes, lo qual no basta, ni haze alguna fuerza, como ni en otras cosas, para q̄ lo contrario no sea con gran razón tenido por verdad. Especialmente que quando en esta parte no estuieren tan diuididos como estan, ya se sabe la diferencia que ay entre conuenir todos los Santos, *vnanimi, concordique sententia*, en alguna verdad como de fe, y conuenir no todos sino muchos, reclamando otros (aunque pocos,) en algun parecer que es opinion. Pues lo primero es de autoridad irrefragable, como enseñan todos los Teologos, y en lo segundo, muchas vezes es mas verdadera la sentencia que siguieron los pocos, que la contraria que afirmaron los muchos, como fuera de in-

finitos exemplos que pudiātra traer, se ve en el que se sigue. Origenes, Nazianzeno, Basilio, Damasceno, Teodoreto, y los mas Padres Griegos, y de los Latinos, san Ambrosio, y S. Gerónimo, a quien favorece tambien san Agustín, (cuya festencia dixo Iuan Casiano, ser comun de toda la Iglesia, sin que huicisse Catolico que la osasse negar) afirmaron que Dios auia criado los Angeles mucho antes que este mundo, y de todos ellos se apartó Santo Tomas, cuyo parecer es oy casi de fe, por el capitulo, *firmiter de summa Trinitate, & fide Catholica*. Luego en controuersias, y opiniones probables, no haze tanto al caso el numero de Santos, quanto el buen fundamento de autoridades, o razones con que se persuaden, las quales nadie pueden negar, que mirando a sola la Escritura, y las consequencias, que de sus principios haze nuestro discurso y las conueniencias que halla en esta parte la razon humana, vençan en todos Tribunales contrarias. Y no es de marauillar que con la luz de aquellos primeros Doctores, verdaderos Atlantes de la Iglesia, y con la diligencia y cuydado de los que se siguen, sepamos nosotros algunas cosas

cosas, que los antiguos por no cargar el pensamiento en ellas no alcanzó. Que al fin como dixo el magno Pontifice Gregorio, Hom. 16. in Ezechiel: *Per incrementa temporū creuescit scientia spirituum illum Patrum*. Poco a poco va Dios manifestando algunas verdades de las no necesarias, que aunque antes reueladas, estaban encubiertas, segun aquello del varon de deseos: *Pertransibunt plurimi, multiplex erit scientia*. Passaran muchos, y con esto se aumentará la ciencia. Por lo qual dixo elegantemente S. Leon Papa ser. 18. de Passione, *Indulgentius nobiscum egit doctrina celestis, quos in hoc mundi tempora distulit ad intelligentie facultatem, ut multo pluribus, quam priores scripturis ueremur terrestribus*. Mas benignamente se uo con nosotros la clemencia diuina, reservándonos para estos tiempos, en que los rayos de su sabiduria estan mas estendidos, y las verdades sobrenaturales mucho mas declaradas, porque con la doctrina y enseñanza de tan sabios Doctores como hasta aqui há passado, gozan los q̄ oy son, de mas inteligencia y claridad en los misterios que antes, o estubieron ocultos (no digo a los Apostolos, sino a sus successo-

res,) o no tan explicados.

O glorioso Tomas, y que diré de vos? Doctor por excelencia Angelico, y verdaderamente Angel entre Doctores: *Mens Angelicis mentibus aditura*, entendimiento humano, prohijado entre los Angeles, y mente celestial, añadida a aquellos supremos y soberanos espíritus, *Diuine voluntatis interpretes*, secretario fiel del estado y camara de Dios, vniuersidad de su sabiduria, y metropoli Regia, donde estan su recamara y tesoros, y en la qual se feilan todas sus prouisiones y escrituras, firmamēto fero, a cuya voz baxan las cabeças los Concilios enteros, *mentitur, mentitur, qui se eorum legisse fatetur*. en gañate, quié dize q̄ te a leido todo como hacen dezir, de tabla a tabla, no ay edad para leerte, quāto mas para saber todo quāto dixiste. Y pues Doctor santo, y soberano Maestro que dezis vos de aquesto? reuelote, ¿a vos este misterio? Alcançales por dicha (que no seria poca) la inmaculada y pura Concepcion de la sagrada Virgen Santo Tomas, Señor, fue el primero de los Doctores Nicolaiticos, que publicamente leyó la opusúopia, como consta de la distinció 44. del libro 1. de las sentencias, adō

de por palabras expresas confessa, que fue libre de vno, y otro pecado, actual, y original, porque yendo explicando en la question primera, articulo tercero, *ad tertium*, el lugar de san Anselmo arriba referido: *Decuit ut Virgo, quam Deus vnigenito suo parauit, ea puritate niteret, quam maior sub Deo nequit intellegi*. Conuieno que la Virgen, en quien para ser Madre de su Hijo vnigenito, Dios puso los ojos, tuuiesse tan heroico grado de pureza, que despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, no pueda imaginarse, ni entenderse cosa tan pura y santa, como ella, dize el santo Doctor estas palabras: *Talis fuit puritas beate Virginis, que à peccato originali, & actuali immunis fuit*. Tal fue la pureza de la Virgen santissima, que fue libre, assi del pecado original, como actual, no solo mortal, sino tambien venial.

Y assi es justo, que esta gloria y corona por lo menos todos la reconozcan y confiesen a santo Tomas; aunque despues teniendo respeto con su grande modestia a no auerla declarado expremamente los mayores, y al ver detenida la Iglesia en celebrarle fiesta, como hazia a los

demas misterios de la Virgē, no queriendo en cosa tã graue adelantarse, se encogio, y contentándose cõ dexar escrita en vna parte su deuocion, y proprio sentimiento, se conformò en otras con el parecer de algunos Santos, que sin mas fundamento q̃ las leyes comunes de Escritura dixeron lo contrario. Pero lo mismo que al santo Doctor entõces le detuuu, deue agora mouernos a nosotros a dexar por el mismo respeto su segunda sententia, y abraçar con toda alegria y gusto la primera: porq̃ el santo Tomas (como sabē los doctos) gouernandose en todo por las leyes y canones de la diuina prouidencia, hizo este discurso que en su tiempo san Pablo (al parecer) no le hiziera, ni mas considerado, ni mas alto. El negocio es grauissimo, la Iglesia se detiene, los viejos, q̃ son los del estado, no lo an dicho, la Virgē seg̃i s̃e fue redimida, y la redic̃iõ reuelada en las diuinas letras, es remissõ de culpa, luego pues no tuuo otra, deuiõ d̃ tener esta.

Mas agora la Iglesia, que entõces esperando mas luz se detenia, no solo anda, y corre, pero buela, no solamente celebrando fiesta ala Inmaculada, y pura Cõcepçiõ, sino instituyẽdo vna

Orden

Ordē sagrada debaxo de su am-
 paro, y proteccion, y aprobando
 el oficio diuino, en que expressa
 mēte se protesta la perpetua lim-
 pieza de la serenissima Reyna
 de los Angeles, y concediendo
 muchas indulgencias a los que
 le rezaren, o assistieren en las
 Iglesias, en que la dicha fiesta se
 celebra: lo qual sin duda alguna
 haze contrapeso a la autoridad
 de muchos Santos, quando fuef
 se assi que uieffien claramente
 dicho lo contrario. No obstante
 que ya arriba diximos, que pon-
 deradas todas sus palabras, y exa-
 minados con singular cuydado,
 y diligencia todos sus testimo-
 nios, dexando a parte los que ha-
 blaron solamente en comun, q̄
 como se vio, tiene facil salida, to-
 dos los demas que antes, y des-
 pues hablaron en particular de
 la sagrada Virgen, estan tan di-
 uidos, que no ay porq̄ los vnos
 cedan a los otros, sino es q̄ con-
 ste ser mejor su causa, por ser auē
 tajadas las razones. Y admitien-
 do (lo que con no pequeño fun-
 damento muchos niegan) de q̄
 la redempcion que se reuela en
 las diuinas letras, es remission
 de culpa, no negaran los sabios,
 que para siluarla con toda pro-
 priedad, basta el pecado de nuef-
 to primer padre, que por ser de

cabeça, fue de todos, del qual re-
 sulta verdadera, propria, y rigu-
 rosa deuda, la qual es necessaria,
 y suficiente, para que se entien-
 da la dicha remission.

Y juntando a esto que este sa-
 cro misterio; *Prædicatum est gen-
 tibus, creditum est mundo.* Se predi-
 có a las gentes, y con grande a-
 plauso se recibio en el mundo,
 creyendolo los sabios, y los ne-
 cios, los grandes, y los chicos,
 los ricos, y los pobres, las Igle-
 sias, las Religiones, las Vniuer-
 sidades, las Ciudades, las Prouin-
 cias, y los Reynos enteros, los
 ceptros de los Reyes, las mitras
 de los Obispos, los capelos de
 los Cardenales, y las tiaras de
 los sumos Pötifices, por los mis-
 mos principios, que alumbrado
 de Dios nos enseñó aquel diui-
 no Maestro, y Doçtor de justia,
 deuemos todos ya dezir lo
 mismo, y entender que este fue
 su desseo, y que en esto consiste
 su mayor honra, y gloria, y lo tē-
 drá por señalado triunfo.

Y si agora soberano Maestro,
 que en el cielo para siempre go-
 zais de la vida bienaventurada
 de la diuina essencia, y en los
 refulsadores de su immortal luz
 alcançais a ver el peso inestimable
 de su cantidad, y gracia q̄ Dios
 puso en Maria, y las sumas exce-
 lencias

lécias, los singulares priuilegios, exquisitísimas prerogatiuas con que la enriqueció; si agora Doctor santo, q̄ mereceis gozar de su dichosa y alegre compañía, y veis el grande amor y singular respeto, con que su mismo Hijo y hazedor la trata, la submisión y grande reuerencia cō que todos los Angeles la adorā, y en vuestra alma sentis los viuos afectos de ternísimo amor cō que os moris por ella, os preguntasse alguno, qual queriades mas, o vuestro proprio honor en aver acertado, y dicho la verdad en este punto, ó el dessa sacratísima Donzella, cuya vista alegra todas las Hierarchias de aqueßos inmortales y felizes espiritus, en no auer jamas tenido culpa, tengo para mi, que la estimais de fuerte, y amais con tal estremo, que como Hijo tan fauorecido y regalado suyo, os ofenderiais de que se os hiziesse tal pregunta, y de que vuestre duda de que por lo que a vos y a vuestro esplendor toca, no quereis mucho mas que todas las criaturas honren y celebren cō gozo de alabança su pureza, y el priuilegio de la immaculada y santa Concepcion que toda la honra y credito que os pudieradar, no solo el auer acertado

en este punto, sino la que con tanta embidia, y admiracion de el mundo os dan vuestros escritos.

Y vos serenísima Señora, Reyna y Madre nuestra, sabeis muy bien, que los que se detienen en confessaros este priuilegio, que los demas fieles con piedad os conceden, son por mil titulos vuestros mayores hijos, los mas fauorecidos, y mas aficionados, y que por el habito son hechura vuestra, y de profesion vuestros seruidores, y obedientes esclauos: y asi no topa esto, piadosísima Reyna (como es posible tal?) en desaficion, o poca voluntad, pues sabeis vos muy bien, que darán sus honras, y perderán sus vidas, padeciendo qualesquiera afrentas, carceles, tormentos, nauajas, y parrillas por seruiros. Este, Señora mia, es encuentro, no de voluntades (que estas quien duda que a porña son todas vuestras?) sino de entendimientos, y nace el de tenerse de pensar que por esse camino os siguen y honran mas que con dezir lo mismo: porque si el testimonio de los Santos (por cuya autoridad es la contienda) por ventura se desluciere, nada tendreis seguro. Alumbradnos vos Madre de pie:

piedad, recámara y archibo de la luz, dezidnos la verdad de este ministerio, y como os honoraremos mas ajustadamente a vuestro gusto, que nadie faltará, y a voces dirán todos, leerá, y predicará, *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Y se enfalçò en la gloria, guardando le Dios esta a vuestra Magestad, por vno de los mayores fauores que le à hecho, fiando de su Christiandad y santo zelo, que en los tiempos de su felice Imperio se tomarà la resolucion y acuerdo cõueniente a negocio tan grauc, y de que tanto pende la estimaciõ y gloria de

su Madre, la paz y concordia de la Iglesia, y el consuelo de todos los fieles. El Hijo, y la Madre, por cuya piedad y deuocion vuestra Magestad con tantas veras fauorece y alieta esta causa, guarden y prosperen por infinitos años la Real persona de vuestra Magestad, y las de los serenissimos Principes sus hijos, y le conseruen en paz todos sus Reynos, y le desfiendan de sus enemigos, para que rodo ceda en honra y gloria suya, y deste gran misterio, que con el fauor de vuestra Magestad, *Assumptum est in gloria, quam vobis, & mihi, prestare dignetur Iesus Christus Dominus noster, qui cum Patre & Spiritu sacro, viuit & regnat Deus, Amen.*

A P R O B A C I O N .

HE visto este sermon q̄ el muy reuerendo P. M. F. Lorenzo Gutierrez de la orden de santo Domingo, y Catedratico de vísperas de la Vniuersidad de Alcalá, predicó a su Magestad en el monasterio Real de la Encarnacion desta Corte. Es muy usto que salga a luz, y gozè todos del, porque fuera de que no contiene cótra la Vé, ni buenas costumbres, es obra, aunque pequeña en volumen, muy grande en sustancia, y calidad, y en ella muestra muy bien el Autor sus letras, y acentajado caudal. Declara el pũto de la simpia Concepciõ de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, doctissimamente con admirable estilo, y gran claridad, y con tanta deuocion y ternura, que todos los que le leyeren, si fueren doctos, tendran muy bien en que emplear su caudal, y si fueren espirituales, hallarán mucho que les mueua, y cause muy enecendidos afectos de deuocion a la limpieza de la Virgen. Este es mi parecer. En este Conuento de san Filipe de Madrid en 11. de Junio de 1618.

Maestro fray Luis Cabrera.

